

# Clarinada

Año XXXII

Septiembre, 2017

Nro. 232

BOLETIN INFORMATIVO DE LA UNION DE EXPRESOS POLITICO CUBANA ZONA NORESTE DE EE.UU.

WEB: ueppc.com

e-mail: presopoliticoscubanos@msn.com

Facebook: COMITE INTERNACIONAL DE EX-PRESOS POLITICOS CUBANOS

## ESTADISTICAS QUE MUESTRAN LA REALIDAD Y LO QUE SE HA HECHO. LOS CUBANOS EN 58 AÑOS DE LUCHA MERECEAN EL RECONOCIMIENTO DE LA HISTORIA.

10,723 asesinados directamente por el régimen comunista, incluyendo más de 7,000 fusilados.

78,000 muertos intentando escapar de la isla por diferentes medios,

14,000 fallecidos en las intervenciones militares en el extranjero,

5,300 murieron en la rebelión popular de los años 1960 y 1970 en los diferentes frentes de combate a lo largo de la Isla.

Más de 100,000 presos políticos en 590 prisiones.

Persecución a religiosos, intelectuales, orientación sexual y opositores políticos, así como

2,000 000 de exiliados que añoran aún Libertad y Justicia junto a

11,000 000 de cubanos en Cuba semi desempleados, con pésima salud y condiciones de vida, actuando ilegalmente en ocasiones para llegar a fin de mes y completar en el mercado negro las míseras raciones de comida que ofrece la libreta de racionamiento.

Como modelo social Cuba es un régimen fracasado, incapaz de garantizar nada a los ciudadanos, ni la publicitada educación y atención sanitaria. El control absoluto de los medios de comunicación es palpable y triste. Los Derechos Humanos y Políticos de los cubanos en todos sus aspectos son desconocidos.

## HERMANOS Y CUBANOS DESTACADOS FALLECIDOS:

**Julio 21, 2017.** Fallece en Union City, NJ. René Rodríguez Pozo. Natural de Las Villas. Condenado a 20 años de prisión política de los que cumplió 18 en la Causa 982/1961 de Santa Clara. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 29892. Fue indultado el 11 de Octubre de 1979. Muy activo en las Instituciones Fraternalas fue Gran Maestro Masón, Grado 33. Falleció a los 85 años de edad.



Rene Rodriguez Pozo

**Julio 25, 2017.** Orestes Pérez del Valle fallece en el Home del Mercy Hospital en Miami, Fl. Natural de Sancti Spíritus, Las Villas. Alzado en armas contra el régimen comunista cubano en la tropa de Osvaldo Ramírez bajo las órdenes del Capitán Roberto Montalvo en la Sierra del Escambray. Capturado fue condenado a 20 años de prisión política en la Causa 460/1964, LH. A los trece años de estar preso le abrieron otra causa y lo condenaron a 30 años junto a René Hernández Peña y Estanislao Alfonso que fue fusilado. Número en el Presidio de Isla de Pinos #28332.



Orestes Pérez del Valle

Cumplió 28 años de prisión. Su hermano Erundino fue preso político también.

**Julio 25, 2017.** La expresa política cubana María Elena Pujol Valdés falleció en Miami, Fl. después de una larga enfermedad. Natural de Cienfuegos, LV. Condenada a 20 años de prisión política en la Causa 684/1961.



Maria Elena Pujol

**Agosto 10, 2017.** Muere en New Jersey Juan M. Armengol.

Natural de La Habana, joyero de profesión. En dos ocasiones fue condenado a prisión política en Cuba. La última vez en la Causa 219/1969 de La Cabaña por la que cumplió 2 años en el Combinado del Este. Maestro Masón activo en la Logia "Ignacio Agramonte" y en la Federación de Masones Cubanos "Cuba Primero".



Juan M. Armengol

**Agosto 22, 2017.** Fallece en Miami, Fl. Rafael "Felo" Ramírez, famoso narrador de Base Ball y Boxeo. Natural de Bayamo

Cuba (Junio 22, 1923). Desde 1945 estuvo presente en los grandes acontecimientos del deporte y su gran labor quedó inmortalizada en el 2001 como miembro del Hall de la Fama del Base Ball en Cooperstown, NY. Sufrió una caída en Philadelphia en abril del 2017 en su trabajo como narrador de los Miami Marlins, padeció una larga hospitalización de la cual nunca se recuperó. Salió de Cuba en 1961. Narró 31 series mundiales, 40 Series del Caribe.



Rafael 'Felo' Ramirez

**Agosto 24, 2017.** Fallece en New Jersey el Dr. Elio Alba Buffill una gloria de Cuba y del exilio. Nació en Regla, La Habana. Ensayista, crítico del ensayo hispanoamericano y del cubano en particular y de la narrativa de los siglos XIX y XX de Cuba. Secretario Ejecutivo Nacional del Círculo de Cultura Panamericano y Editor de Círculo, revista de Cultura. Esa institución es un orgullo del Exilio Cubano por la seriedad de sus congresos



Dr. Elio Alba Buffill

profesionales y el prestigio alcanzado por sus revistas Círculo y Círculo Poético. Se graduó de Doctor en Derecho de la Universidad de La Habana en 1953 donde obtuvo el Premio Extraordinario de Derecho Civil, Alfredo Zayas Alfonso y el Premio Nacional Ricardo Dolz Arango, por el que fue Abogado de Oficio de la Audiencia de la Habana. Era casado con la también Doctora en Derecho Esther Sánchez Grey de su mismo curso y también ensayista y gran conferencista. En el exilio obtuvo una Maestría en Literaturas Hispánicas de Rutgers University, NJ y un Doctorado en Filosofía (Ph. D.) de New York University Fue profesor por tres décadas del Kingsborough College del City University of New York. Miembro Emérito de la American Association of Teachers of Spanish and Portuguese y Miembro de Honor de la Academia Uruguaya de Letras. Editó libros sobre Martí y José Cid y otro de Estudios literarios sobre Hispanoamérica. Aportó estudios a revistas literarias y a valiosas colecciones y diccionarios literarios de EEUU. Hispanoamérica y Europa. En el año 2000 ganó ingreso en la Academia Norteamericana de la Lengua Española como Miembro Correspondiente y nominado Miembro de Número de dicha Academia, que conlleva ser Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Lengua Española de Madrid.

"Clarinada" Septiembre, 2017. Página #1.

# Efemérides Septiembre

**01 de 1851.** Narciso López muere a garrote vil en La Punta, LH. después de ser capturado por los españoles en su cuarta expedición a Cuba. **En 1961** Jesús López Cuevas muere sin asistencia médica en el Presidio de Isla de Pinos. **En 1975** "La masacre de Boniato" donde fueron ametrallados y bayoneteados los presos políticos, muriendo Gerardo González "El Hermano la Fe". 35 resultaron heridos.

**02 de 1962:** José Luís González, Mario López y Rigoberto Aguilera Gil mueren en combate contra los comunistas cerca de San José de los Ramos, Matanzas. Laureano René Pérez es fusilado en Santiago de Cuba. **En 1963** Juan Lima, alzado contra el régimen comunista es fusilado en Condado, LV. **En 1964** Enrique Vara es fusilado en Manacas, LV. **En 1995** Lázaro Gutiérrez muere al hundirse el Sundown II de la Flotilla Democracia que se dirigía a Cuba.

**03 de 1964:** Los alzados contra el régimen comunista José Martí Campos Linares, Nivaldo Vega, Lázaro Ramos Armenteros, Emilio "Milo" Morejón y Onelio Aguilera Gil, mueren en combate cerca de Los Arabos, Matanzas. Más tarde en el Batey de Cuatro Esquinas mueren: Gumersindo Rivera Milián y Reinaldo Rivero. **En 1966** el preso político Julio Tang Texier muere en Isla de Pinos al recibir guatacazos y heridas por el Jefe del Bloque #31 de Trabajos Forzados conocido por "La Pinta" auxiliado por el cabo Licho Arcia Godoy. **En 1974** Emilio Quintana González es fusilado en Santiago de Cuba.

**04 de 1962:** Armando Calderín, Mario Campoa Aldecoa y Raúl Carmona son asesinados en Soroa, Pinar del Río. **En 1964** Juan Benito Campos Linares, Reynaldo Echenique y Leocadio Rivera Milián mueren en combate en Los Arabos. Pablo Santos Martínez y Benito Campos Pire se suicidan antes de caer prisioneros. Es fusilado en La Cabaña Manuel Estévez Lugo.

**05 de 1962:** Edmundo Delgado Vallejo es fusilado en Pinar del Río. **En 1979** Gustavo Hernán Hernández es fusilado en Manzanillo.

**06 de 1961:** Mueren en combate contra los comunistas cerca del Central Resolución, en Quemado de Güines, Rogelio Fonseca, Ruperto Daniel Mesa, Gilberto Daniel Mesa, Emiliano Murguía, José Rodríguez y Rolando Évora. **En 1962** Lázaro Fernández muere en combate contra las milicias cerca de Manicaragua, LV. **En 1984** Luís Báez es fusilado en Pinar del Río. **En 2015** el diputado chileno Felipe Kast es detenido y golpeado en La Habana cuando marchaba por la 5ta. Avenida con las Damas de Blanco, siendo expulsado del país.

**07 de 1960:** Carlos Rodríguez Santana "Carlay" brigadista #2506 muere por accidente en una base de entrenamiento en Guatemala.

**08 de 1961:** Antonio Padrón Cárdenas, Ramón Calviño Insua, Rafael Soler Puig Jorge King Yun, y Roberto Pérez Cruzata son fusilados en el cementerio de Santa Clara después de haber participado en la Invasión de Bahía de Cochinos. **En 1963** Amado Hernández Suarez es fusilado en La Cabaña. **En 1972** Roberto Perera López es fusilado en La Cabaña, su padre del mismo nombre estaba en el G2 y nunca más se supo de él. **En 1985** Santiago Roche Valle muere en Huelga de Hambre en la prisión Kilo 7, de Camagüey.

**09 de 1962:** Comienza en el Presidio de Isla de Pinos una represión generalizada conocida como "la pacífica". Armando Hernández es fusilado en La Cabaña. **En 1963** Eulalio Madrigal Hernández. es fusilado en Santa Clara. **En 1964** Lorenzo Trimiño Guerra es fusilado en Santiago de Cuba. **En 1973** Sergio Cruz es fusilado en La Cabaña. **En 1978** El Tirano anuncia que *"los expresos políticos que habían sido excarcelados por la generosidad de la Revolución, algunos antes de cumplir sus sentencias, continuaban con una actitud negativa en contra de la Revolución. Si ellos piensan que Estados Unidos es tan grande, que se vayan. Nosotros no queremos traidores, este no es su país, consigan una visa y váyanse"*. Como resultado miles acudieron a las oficinas de emigración y Embajadas solicitando salir de Cuba. **En 1979** muere Nestor "Tony" Izquierdo en viniendo de Nicaragua para la Florida en acción contra los sandinistas.

**10 de 1988:** Rolando Pérez Mejías es fusilado en La Vigía, Camagüey. **En 2011** el expreso político cubano Fray Miguel Ángel Loredó, o.f.m. muere en Saint Petersburg, Fl.

**11 de 1961:** Arnaldo Socorro Sánchez muere por tiros recibidos en la procesión por el día de la Virgen la Caridad del Cobre celebrada el domingo 10 en La Habana. **En 1962** Valerio Vasallo Becerra es fusilado en La Cabaña. **En 1964** José Ramón Castañeda es fusilado en Colón. **En 1983** Rigoberto Mirabal Ramírez fue fusilado en Guanajay. **En 2001** se producen los atentados terroristas musulmanes de Al-Qaeda en New York, el Pentágono en Washington y el avión que cayó en Pennsylvania. Ese día murieron alrededor de 3,200 inocentes.

**12 de 1961:** Juan Martori Silva "Chelo" del MRR, muere por la explosión anticipada durante un atentado a Carlos Rafael Rodríguez en la vía Blanca. **En 1963** Antonio Larrinaga Vega y Benito Ortega Juliá son fusilados en Matanzas. **En 1967** Esteban Fellever Obelín y Amalio Hernández Carrollo son fusilados en La Cabaña.

**13 de 1961:** William H. Patten Tabares es fusilado en Camagüey. **En 1969** comienza en la Prisión de Puerto Boniato un plan conocido como "Calorías mínimas" que comprendía el encierro en celdas y un régimen alimenticio mínimo, muriendo José Ramón Castillo del Pozo, Ibrahim Torres Martínez y Esteban Ramos Keisell. **En 1978** Alberto Lazo Pastrana muere en el Combinado del Este por falta de atención.

**14 de 1962:** Marquito López, José Luís González y Rigoberto Aguilera mueren en combate contra los comunistas en los llanos matanceros. Elpidio Carralero es fusilado en La Cabaña. Rigoberto Aguilera es fusilado en Cifuentes, LV. **En 1964** José Tarafa Machado es fusilado en Morón. **En 1965** Pedro Laurdet Castillo es fusilado en playa Siboney, Oriente.

**15 de 1961:** Miguel García Camacho es fusilado en "La Campana", LV. Félix Heria Bravo y Roberto Fernández Toledo son fusilados en La Cabaña. Miguel García López y Nivaldo Hernández Arencibia son fusilados en Pedro Betancourt, Matanzas. **En 1963** Benjamín Acosta Valdés es fusilado en La Cabaña. **En 1965** Mariano Escopel es fusilado en La Cabaña.

**16 de 1961:** Bernardo Corrales y René Suarez Pérez son fusilados en Pinar del Río. Mariano Abreu Galván y Anibal Rodríguez Fernández son fusilados en Pinar del Río. **En 1992** Nicolás González Regueiro muere en Huelga de Hambre en "La Alambrada" de Manacas, LV.

**17 de 1960:** Salustiano Giberga muere en combate contra los comunistas en la Sierra del Escambray. **En 1962:** Andrew De Graux Villafaña de 19 años de edad, es sacado del hospital de Cienfuegos, LV. para torturarlo y asesinarlo, sin fecha, en el Campamento "La Campana". **En 1963** el Maestro Mason Ambrosio Peñalver Laguna y Calixto Valdés Mendoza son fusilados en La Cabaña, el padre de Calixto, Juan Valdés Terán cumplió 25 años de prisión política por la misma causa. **En 1966** Damián Gómez es fusilado en Caimanera, Oriente. **En 1970** José Rodríguez Pérez y Luís Pérez mueren en combate en Oriente como parte de 10 miembros de Alpha 66. **En 1973** el preso político Miguel Torres Calero es baleado en la columna vertebral en el Penal Pedro Pi en La Habana, quedando inválido.

**18 de 1961:** Cuba expulsa a 132 sacerdotes embarcándolos en el vapor español "Covadonga". **En 1962** Jesús Castellanos es fusilado en Camajuaní, LV. **En 1964** el preso político Alfredo Izaguirre Rivas es aislado por 20 meses en las celdas de castigo del Presidio de Isla de Pinos por negarse a participar en el Plan de Trabajos Forzado. Después otros 15 presos políticos adoptaron la misma posición. Gloria a todos los que dieron ese paso por su valentía y determinación.

**19 de 1961:** Nelson Figueras Blanco es fusilado en Santiago de Cuba. Carlos González Vidal es fusilado en La Cabaña. Napoleón Blanco es fusilado en Yateras, Oriente. **En 1962** Guillermo Rey, Evelio Hernández Morales, Félix Micerane, Fernando Rivera Linares, Elio Armenteros Aruca, y el ex-Coronel del Ejército Constitucional Manuel Álvarez Margolles son fusilados en La Cabaña.

**"Clarínada" Septiembre, 2017. Página #2.**

**20 de 1961:** Cecilio Herrera Delgado es fusilado en La Cabaña. **En 1962** Sara Rodríguez Alemán se suicida en el G2 de 5ta. Avenida y 14 en La Habana. Tomás Ruiz Santana es fusilado en La Cabaña.

**21 de 1962:** Luis Carlos Sánchez Carpenente, Juan Carlos Montes de Oca, Jesús Sierra Louro, Francisco Evelio Pérez Menéndez, Pedro Manuel Gil Matos. Sergio Valdez Sánchez, Ventura Suarez Díaz, Bernabé Corominas Portuondo y Cruz Álvarez Bernal son fusilados en La Cabaña. **En 1964** Valentín Frómata es fusilado en La Cabaña.

**En 1966** Leopoldo Hernández es fusilado en La Cabaña.

**22 de 1963:** Wilfredo Castañeda es fusilado en Colón. **En 1964** Ruperto Ávila es fusilado en La Cabaña. **En 1977** José Barrios Pedre muere en Huelga de Hambre en la prisión "Pretensado" en LV.

**23 de 1960:** Modesto Lllavar es fusilado en El Cobre, Oriente. **En 1961** Manuel Blanco Navarro, Braulio Contreras, Ángel Posada, Jorge Rojas Castellanos y Pedro Cuellar son fusilados en La Cabaña, procedentes del exilio para ayudar a la resistencia. **En 1963** Arístides De Salva es fusilado en La Campana, LV. **En 1965** Ramón Barbosa es fusilado en La Cabaña.

**24 de 1962:** Claro Mollinedo Camacho y Oscar Hernández Rodríguez son fusilados en una cantera entre Biana y Calabazar de Sagua, LV. **En 1963** en La Campana, LV. es fusilado Emilio Ojeda Prieto "Tingo". Martín Morejón Rodríguez es fusilado en Aguada de Pasajeros, LV. **En 1964** José Alfonso Solarana, José Guerra Pascual y Luís R. Nieves Cruz del Boque 13 de Trabajos Forzados en el Presidio de Isla de Pinos mueren por un rayo en el campo. **En 1965** Carlos Báez es fusilado en Pinar del Río. **En 1992** el Congreso de EE.UU. aprueba la Ley Torricelli que incluye en el embargo a Cuba a las subsidiarias de empresas estadounidenses en otros países.

**25 de 1962:** Juan Radamés es fusilado en Gibara, Oriente. Arbelio León Rondón es fusilado en Camagüey.

**26 de 1960:** Leonel Martínez López es fusilado en Santa Clara, LV.

**En 1961** Marcos A. Vázquez Gómez es fusilado en Santiago de Cuba.

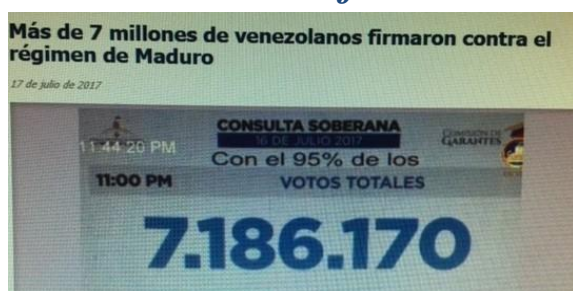
**27 de 1960:** Juan Becerra es fusilado en Sancti Spíritus, LV. **En 1966** Anselmo Suarez Amorós es fusilado en La Cabaña. **En 2016** fallece en New Jersey el expreso político cubano Rubén Gonzalo García.

**28 de 1968:** Arístides Armengol es fusilado en La Cabaña.

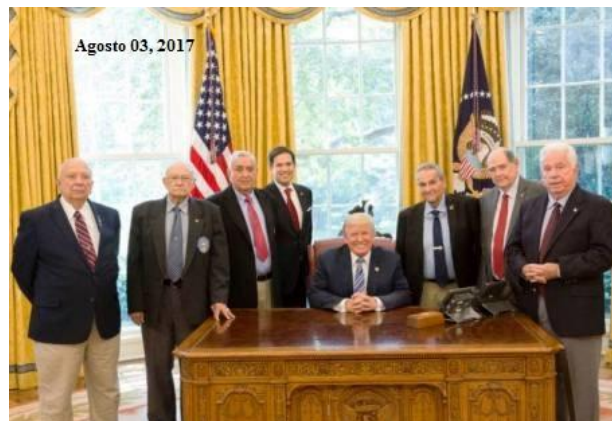
**29 de 1962:** Félix Martínez Alonso, Héctor Salgado Guzmán y Otto Rodríguez Díaz son fusilados en La Cabaña. En Pedro Betancourt, Matanzas son fusilados Alejandro Martínez, Pedro Morales, Alejo Pino y Genaro Valdés. **En 1964** Rodolfo García es fusilado en Colón. **En 1965** Pedro Tavera Prades es fusilado en Playa Siboney, Oriente.

**30 de 1960:** Miguel Ibargollín muere en combate en la Sierra del Escambray, **En 1961** Marco Antonio Vázquez y Ezequiel Delgado Reyes son fusilados en Santiago de Cuba. Ernesto Pérez Morales es fusilado herido en Pinar del Río. **En 1963** Enrique Hernández es fusilado en Condado, LV. Luís Rodríguez es fusilado en Cumanayagua, LV.

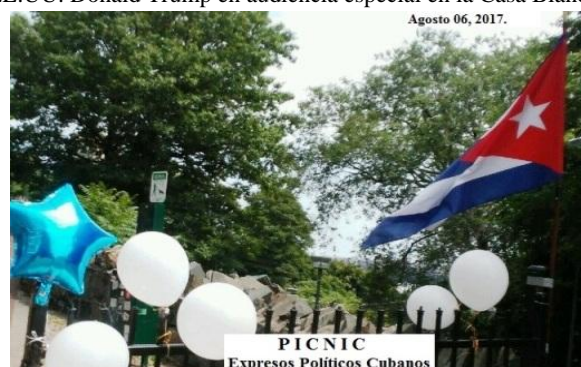
## Breves en fotos



**Julio 16, 2017.** El Plebiscito del pueblo venezolano dentro y en el exterior. Un ejemplo de organización y disciplina ciudadana que demostró el rechazo popular al régimen castro-madurista. Luego el régimen produjo unas elecciones fraudulentas para implantar una Constitución totalitaria que cierra muchas puertas para una oposición con escasos líderes y sin armas.



**Washington, DC. Agosto 03, 2017.** Los miembros de la Brigada 2506: Roberto Pichardo, Jorge Gutiérrez Izaguirre, Esteban Bovo Caras, Félix Rodríguez, Vicente Blanco y Julio González Rebull, junto al Senador Marco Rubio son recibidos por el Presidente de los EE.UU. Donald Trump en audiencia especial en la Casa Blanca.



Agosto 06, 2017. Picnic UEPPC Zona Noreste de EE.UU.



**"Clarínada" Septiembre, 2017. Página # 3.**



Local de la Brigada 2506. La Asamblea de la Resistencia en Conferencia de Prensa

## **Declaraciones de la Asamblea de la Resistencia Cubana en referencia al Instituto de Estudios Cubanos y Cubanoamericanos (ICCAS) que no dejan claro el presente y futuro de la institución.**

**Julio 20, 2017.** A nombre de las organizaciones que componen la Asamblea de la Resistencia Cubana (ARC), así como de otras organizaciones afines con las cuales trabajamos, declaramos lo siguiente:

1) Que la Asamblea de la Resistencia Cubana (ARC) reconoce el trabajo excepcional de educación histórica, cultural e informativa que ha desempeñado con gran distinción e integridad el Dr. Jaime Suchlicki por más de veinte años como Director de ICCAS, y a su equipo de trabajo.

2) Que reconocemos la necesidad de un centro académico universitario, especialmente en la Universidad de Miami, que estudie la verdad sobre Cuba sin compromisos ni ambivalencias sobre un régimen -el castrista- que ha cometido y continúa cometiendo grandes violaciones a los derechos humanos y libertades fundamentales del pueblo cubano, así como crímenes de lesa humanidad.

3) Que reconocemos también que ICCAS debe ser tribuna, foro y espacio para el estudio de expresiones culturales de un exilio cubano que cuenta con más de dos millones de personas que han tenido una influencia innegable en los Estados Unidos.

Por tanto, dado el mandato del Instituto, creemos que representantes del exilio cubano deben tener una importante participación en la identificación y evaluación de candidatos como parte del "search Committee" para nombrar al nuevo director; y consideramos que en consecuencia con la misión del Instituto, no puede haber un director interino o futuros directores que mantengan asociaciones con empresas que se encuentran comerciando con el régimen castrista, o con centros académicos en Cuba, ya que ICCAS, por definición, no puede estar bajo la influencia y la inferencia del régimen totalitario de La Habana.

Es nuestro mayor deseo e interés que el Instituto de Estudios Cubanos y Cubanoamericanos (ICCAS) se mantenga como un fiel exponente de la realidad de la comunidad que sirve.

**21 de agosto de 2017.** La Asamblea de la Resistencia Cubana y otras organizaciones exiliadas, aprovechan la oportunidad para agradecer a nuestros compatriotas cubanoamericanos, así como a otros miembros de nuestra comunidad, su participación en la reunión con el Presidente de la Universidad de Miami, Julio Frenk, para exponer, representar las preocupaciones y recomendaciones colectivas de nuestra comunidad en cuanto al Instituto de Estudios Cubanos y Cubano Americanos.

La respuesta de la Universidad, a través de su Presidente, aborda algunas de estas preocupaciones y recomendaciones referentes al futuro del Instituto de Estudios Cubanos y Cubanoamericanos de la Universidad de Miami, como un centro de estudios veraz y balanceado sobre la historia y realidad de Cuba y de la comunidad exiliada.

Primordial es la declaración de la Universidad expresando que "la Universidad no establecerá ningún acuerdo institucional con el gobierno cubano actual, incluyendo sus universidades". Esto es un tema muy importante para nuestra comunidad en Miami y a través del mundo, así como para el pueblo cubano en la Isla.

Reiteramos que existen aún temas que necesitan ser tratados. Nuestra comunidad ha sido defraudada antes, y muchas promesas no han sido cumplidas. La Asamblea de la Resistencia Cubana dará seguimiento al tema de ICCAS de manera que las promesas hechas por el Dr. Frenk a nombre de la Universidad de Miami se conviertan en concretas acciones administrativas.

**Miami, 22 de agosto de 2017**-La Asamblea de la Resistencia Cubana lamenta la carta enviada por correo electrónico en el día de hoy, al igual que el mensaje publicado en el nuevo sitio cibernético (website) del Instituto de Estudios Cubanos y Cubanoamericanos de la Universidad de Miami, por su director interino el Dr. Andy Gómez.

Creemos que la declaración emitida por el Dr. Gómez -que menciona reuniones que ha iniciado y actividades a ser llevadas a cabo en ICCAS, al igual que su rol como consejero al Rector sobre el futuro de ICCAS- socava el espíritu de lo acordado el 18 de agosto después de la reunión entre el Presidente de la Universidad de Miami, Dr. Julio Frenk y prominentes miembros de la comunidad cubanoamericana.

Continuamos manteniendo que existe un conflicto de intereses profundo entre la participación con empresas con fines de lucro en Cuba que requieren trabajar con el régimen de los Castro y el estudio objetivo y no pre-juiciado de la historia y realidad de Cuba y de la comunidad cubanoamericana.

Las declaraciones hechas hoy por el Dr. Gómez confirman nuestras preocupaciones sobre ICCAS y su futuro. Pedimos respetuosamente al Dr. Frenk que clarifique este asunto ante nuestra comunidad. Las diversas organizaciones que conforman la Asamblea, y otras organizaciones afines, estaremos reuniéndonos en breve para decidir un curso de acción.

**NOTA: La Unión de Expresos Políticos Cubanos Zona Noreste de EE.UU. es miembro de la Asamblea de la Resistencia Cubana con sede en Miami, Fl. y Mario Fernández es nuestro delegado.**

## **Julio 25, 2017. Respuesta de Ernesto Díaz Rodríguez, Secretario General de Alpha 66 a la Fundación Bacardí donde lo invitan a apoyar el PLEBISCITO propuesto por Cuba Decide.**

Sr. Kevin O'Brian  
Virginia/Maryland

Honorable familia Bacardí y representantes de su Fundación:  
Prestigiosos dirigentes del proyecto Cuba Decide:



**Ernesto Díaz Rdgz**

No he querido demorarme en responderles por si ha habido un error al seleccionarme como receptor para hacerme llegar una solicitud de apoyo a un plebiscito a realizarse en nuestro país, con consentimiento de la tiranía comunista de Cuba. No dudo de la buena intención y comparto sus anhelos de encontrar una solución viable que de paso a ese tránsito feliz hacia la libertad de Cuba, que tantas lágrimas, sudor y sangre ha costado a nuestro pueblo infeliz. Pero la propuesta me parece tan ingenua como irrealizable en un marco de legalidad.

¿Han pensado ustedes que en realidad ese régimen de terror y de trampas sea capaz de ofrecerles las herramientas con las que se ha de cavar su propia tumba? ¿Consideran que ha habido cambio alguno en la desmedida ambición de quienes durante más de 58 años han tomado el poder como un modo de enriquecerse ilícitamente y de mantener a la población en sometimiento total por tiempo indefinido? ¿Han considerado en la legalidad nacional e internacional que un adverso resultado en la consulta de ese plebiscito daría al régimen impuesto en nuestro país por encima de todo proceso democrático y orden de justicia?

No, definitivamente no podrán contar con mi apoyo ni con el de la organización que tengo el honor de dirigir, porque de contribuir con ese inoportuno proyecto estaríamos contribuyendo -consciente o inconscientemente-, ante una derrota inevitable a causa de las manipulaciones del régimen, a la legalización de la tiranía comunista de Cuba.

Atentamente,

Ernesto Díaz Rodríguez

Prisionero Político Cubano durante por más de 22 años.

Secretario General de Alpha 66

Salisbury, Maryland, 24 de julio del 2017.